



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

ORDEN DE COMPRA No 50/2022
LIBRE GESTIÓN No 93/2022
FECHA: 30 de Agosto de 2022

NOMBRE DE LA CONTRATISTA: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.

UNIDAD SOLICITANTE: LOGÍSTICA Y ACTIVOS

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

TEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (C/IVA)	TOTAL (C/IVA)
1	<p>"SERVICIO DE REPARACIÓN Y CARGA DE GAS, Y COMPRA E INSTALACIÓN DE UN COMPRESOR DE 60,000 BTU, PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LA OFICINA CENTRAL", según el siguiente detalle:</p> <p>Equipo: Código de inventario 455-160-30301-30, ubicado en la oficina de Logística y Activos, antes UFI.</p> <p>Reparación de fuga y carga de gas El trabajo comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rastreo y reparación de fuga de gas refrigerante. 2. Suministro y carga de nitrógeno de 150 PC. 3. Suministro y carga completa de gas refrigerante R410 A. 4. Suministro e instalación de 5 varillas de plata de 40 cms cada una 5. Suministro e instalación de accesorios necesario para dejar funcionando el equipo. 6. Puesta en marcha del equipo y sus pruebas de buen funcionamiento. 	\$ 200.00	\$ 200.00
2	<p>Equipo: Código de inventario 455-184-30301-55, ubicado en el Archivo de Gestión Documental.</p> <p>Suministro e instalación de un compresor de 60,000 BTU, monofásico, Marca: Sanyo.</p> <p>Equipo: Se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desinstalación de compresor de 60,000 BTU, marca WESTTINGHOUSE. 2. Suministro e instalación de un compresor de 60,000 BTU's, 208-230v, monofásico, voltaje 208-230V, R410 A. 3. Suministro y carga de nitrógeno de 150 PC. 4. Suministro e instalación de 2 pie de tubería de cobre flexible de 7/8" y 3/8". 5. Suministro e instalación de filtro secador, visor de líquido y válvula de paso a rosca con sus tuercas. 6. Suministro y carga completa de gas refrigerante R410 A. 7. Suministro e instalación de 5 varillas de plata de 40 cms cada una. 8. Suministro e instalación de accesorios necesario para dejar funcionando el equipo. 9. Puesta en marcha del equipo y sus pruebas de buen funcionamiento. <p>Características del equipo para el cual se está pidiendo el compresor: marca WESTTINGHOUSE; tipo mini split; capacidad de 60,000BTU, eficiencia SEER 13; refrigerante ecológico 410A. MODELO: V5X130601BA.</p>	1,115.60	1,115.60
A	<p>RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los trabajos requeridos deberán ser realizados por personal técnico y con experiencia en la instalación de equipos de aire acondicionado, quienes deberán hacer uso de equipo de protección personal, de conformidad con la legislación vigente, referente a la prevención de accidentes laborales; la Administradora de la Orden de Compra podrá suspender los trabajos si no se cumple con este requisito. Así mismo, deberán hacer uso de mascarillas y seguir los protocolos de bioseguridad que la institución ha implementado. La seguridad del personal es obligación del contratista. 2. El compresor debe ser 100% compatible con el equipo, para que el equipo quede en perfecto funcionamiento. 3. Deberá presentar un día antes de los trabajos el listado del personal técnico calificado que se asignará al trabajo de instalación. 4. Deberá reparar por su cuenta, los daños causados a los bienes institucionales ocasionados por negligencia de su personal, durante la realización del suministro contratado, sin haber realizado las medidas preventivas necesarias. 5. Deberá adecuar los horarios de trabajo a los de La Caja, siendo de lunes a viernes, de las 7:30 a.m. a las 3:30 p.m. Los horarios podrán ser modificados de acuerdo a la disponibilidad del contratista y a la conveniencia institucional. 6. Deberá aportar por su cuenta todos los materiales, mano de obra, equipos y herramientas (todo de primera calidad) y todo lo necesario para dejar en perfecto funcionamiento el equipo. 7. Los materiales y escombros resultantes de los trabajos deberán ser desalojados por el contratista, sin costo adicional para La Caja. 8. La Administradora de la Orden de Compra se reserva el derecho de rechazar aquellos materiales que muestren signos de ser usados o no adecuados a los fines esperados, con la justificación técnica necesaria, debiendo realizar los reclamos por escrito. 9. Para el servicio contratado, el contratista deberá asignar a un responsable, con 		

SB



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

ORDEN DE COMPRA No 50/2022
LIBRE GESTIÓN No 93/2022
FECHA: 30 de Agosto de 2022

NOMBRE DE LA CONTRATISTA: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CIVIL, S.A. DE C.V. (NIT 0614-101213-102-4)

UNIDAD SOLICITANTE: LOGÍSTICA Y ACTIVOS

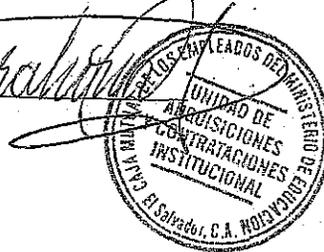
Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

TEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (C/IVA)	TOTAL (C/IVA)
	<p>experiencia para supervisar que los trabajos de instalación cumplan con la calidad y las características ofertadas.</p> <p>10. El contratista previo al inicio de los trabajos deberá presentar la programación de actividades a realizar a la administradora de la orden de compra, a más tardar el primer día hábil.</p> <p>11. Los ofertantes se comprometerán a realizar el servicio de trabajo requerido, de acuerdo con el tipo de sistema de aire acondicionado, así como las recomendaciones dadas por los fabricantes, de tal forma que se garantice un funcionamiento óptimo y continuo del mismo.</p>		
	Plazo de entrega e instalación: 5 días hábiles, posteriores a la entrega de la Orden de Compra		
	Garantía: 3 meses por fuga de gas refrigerante y 1 año por desperfectos de fábrica del compresor.		
	Lugar de Entrega e instalación: Oficinas Centrales de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, ubicada en Boulevard. Dr. Héctor Silva y Calle Guadalupe No. 156, Colonia Médica, San Salvador.		
	Administradora de la orden de compra: Arq. Mayra Estela Benítez, Asistente de Logística, Tel: 2132-4122, correo electrónico: mayra_benitez@cajamed.gov.sv.		
	La oferta adjudicada y el documento que contiene las condiciones y especificaciones técnicas que regularon el proceso forman parte integral de esta orden de compra.		
	SON UN MIL TRESCIENTOS QUINCE 60/100 DOLARES		US \$ 1,315.60

FORMA DE PAGO: Con quedan a 8 días calendario, por medio de depósito a cuenta del Banco Agrícola No.500-021908-6, a nombre de INELCI, S.A. DE C.V.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado UACI

Vé Bo. SUBGERENTE OPERATIVA




ADJUDICADO GERENTE




Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4130/31

rgv

RECIBIDO GERENCIA
31 AGO. 2022
Nombre: Carla 10:28 AM

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
31 AGO. 2022
RECIBIDO UACI